

CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN DEL FORO DE LA VIVIENDA DE ARAGÓN

Tras los cambios producidos por los resultados de las últimas elecciones autonómicas, desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón se ha decidido impulsar una renovación del Foro de la Vivienda, instrumento de participación y debate sobre las políticas en materia de vivienda de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y por ello, antes de aprobación de las modificaciones en la composición de este órgano, se quiere ampliar la invitación a participar en su próxima reunión a un mayor número de agentes sociales, económicos, y de otro tipo, entre los que se encuentra el representado por usted.

Así pues, por orden del Presidente del Foro de la Vivienda, le convoco a la sexta sesión del Foro de la Vivienda de Aragón, que tendrá lugar el próximo **26 de noviembre de 2015 a las 10:00** horas en la Sala Hnos. Bayeu, sita en el Edificio Pignatelli de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación de las actas de las últimas sesiones del Foro de la Vivienda.
- 2- Presentación del borrador del nuevo Decreto Ley de Vivienda con medidas de emergencia en esa materia. La Dirección General de Vivienda dará a conocer las propuestas elaboradas y se procederá a escuchar y valorar las opiniones y propuestas de las personas asistentes al Foro.
- 3- Presentación de un documento para empezar a trabajar en la redacción de la Ley de Vivienda.
- 4- Propuesta de modificación de la composición del Foro de la Vivienda.
- 5- Ruegos y preguntas.

Zaragoza, a 16 de noviembre de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA
Y REHABILITACIÓN
Consta firma



Mayte Andreu Losantos